



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Acta firma conjunta

Número:

Referencia: Acta N° 9 CyMAT SEGEMAR

Acta CyMAT N° 202109

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 14 días del mes de Setiembre del 2021, se reúne la Comisión de Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo (CYMAT) de la Delegación SEGEMAR- creada por el artículo 117 del Convenio Colectivo General para la Administración Pública Nacional homologado mediante el Decreto N° 214/2006, la misma se realiza en forma presencial en la sede del SEGEMAR cita en Avda. General Paz 5445, Edificio 14 auditorio 1re piso, Buenos Aires, encontrándose presentes: en representación del Estado Empleador, como titulares la Sra. Silvia Chavez, la Sra. Daniela Ruiz y el Sr. Javier Martinez; en representación de la parte sindical: por Unión Personal Civil de la Nación, como titular la Sra. Andrea Basso; por la Asociación de Trabajadores del Estado como titular el Sr. Alejandro Pato; suplente por Unión Personal Civil de la Nación el Sr. Jorge López; la Sra. Paola Merlo secretaria por el Estado Empleador. Asesor por el Estado Empleador del área de Higiene y Seguridad, el Sr. Marcelo Olivera.

Siendo las 10:10 hs se da inicio a la sesión de la delegación CyMAT SEGEMAR.

TEMARIO:

1. Evacuación: Cronograma e implementación
2. Cronograma de capacitación en temas de Seguridad e Higiene.
3. Recorrido en las Delegaciones del Interior
4. Delegación San Juan: Estado de situación y cuáles son los planes del organismo al respecto.
5. Charla de inducción: no fue impartida a todo el personal. la gente desconoce sus baños asignados, las delimitaciones y entradas, etc.
6. Sector Molienda: entra agua por los techos y el lugar se encuentra sucio.
7. CIDEMAT: Faltan elementos de Protección personal:

- Guantes de kevlar largos
- Guantes de silicona
- delantal de kevlar aluminizado para hornos
- Chombas y pantalones de trabajo

1. Chóferes: Faltan herramientas.

Desarrollo:

1. Evacuación: Cronograma e implementación

En el contexto de pandemia actual se dificulta realizar un procedimiento de simulacro de evacuación, dado que se debe reunir a todo el personal en un único punto de encuentro. Al realizarse esta acción se romperían los grupos burbuja. También durante la evacuación de las personas, estas no podrían respetar la distancia social.

Luego de un intercambio de ideas y opiniones se decide, como primera acción, identificar a los jefes de brigadas; y comenzar a preparar capacitación en la temática. El área de SeH realizará un punteo de las acciones a llevar a cabo con el fin de llegar a escribir el “Protocolo de Evacuación del SEGEMAR” que será de aplicación en todas las sedes del organismo.

El equipo de Higiene y Seguridad se comunicará con sus pares del INTI, para poder coordinar la evacuación.

Se menciona que es un tema importante para mantener en agenda y saber cómo actuar en cada caso particular, para resguardar la integridad de los brigadistas y sus compañeros.

Se conversa sobre que los brigadistas sean los directores y como suplentes un representante de cada burbuja. El Estado Empleador llevará este tema a la próxima reunión de directores para que sean partícipes y colaboradores.

Seguridad e higiene realizará un listado de elementos faltantes para planificar la compra (chalecos, alarmas etc.).

Se propone intercambiar email entre las partes de la delegación y de ser necesario realizar un zoom para evaluar los avances.

Se recalca la importancia de realizar un Protocolo sobre el tema, y se debe tener en cuenta de incluir y trabajar en forma conjunta con las delegaciones en las provincias.

Se observa la necesidad de ampliar el equipo de higiene y seguridad a los efectos de cumplir con los objetivos.

1. Cronograma de capacitación en temas de Seguridad e Higiene.

Capacitaciones realizadas:

-Jornada de capacitación: “PRESENCIALIDAD SEGURA – Protocolo COVID-19” se dictó el día jueves 12 de agosto a las 11 a 12.30 hs, a través de la plataforma ZOOM.

-Jornada de capacitación "PRESENCIALIDAD SEGURA – Protocolo COVID-19" se dictó el jueves 2 de septiembre de 11 a 12.30 hs, a través de la plataforma ZOOM.

Se charla sobre la importancia de la comunicación interna para que todo el personal realice el curso y que se entienda que es de carácter "obligatorio"; se realizará un relevamiento para que aquellas personas que no tengan internet, lo puedan realizar en forma presencial en el auditorio del Edificio 14, 1er. Piso, donde se instalará un proyector.

Se decide que la jornada de capacitación se replique cada 15 días, o 3 semanas si existe una eventualidad por el cual se deba aplazar la fecha correspondiente. La próxima capacitación será el jueves 23 del corriente de 11hs a 12:30 hs, y el lunes 20 se sacará la comunicación oficial

- Charla de Prevención de la Salud frente al COVID-19 para los que optaron no vacunarse: realizó el lunes 6 de septiembre a las 14 hs.

Se realizó una reunión, vía zoom, con la Directora de la Dirección de Salud Ocupacional del Ministerio de Salud, Dra. Daniela Mariana GARCÍA, en el marco de dar cumplimiento a la resolución 91/2021 de la Secretaría de Gestión y Empleo Público con el objetivo de concientizar e informar sobre el Plan de vacunación COVID-19.

-Capacitaciones realizadas mediante plataforma ART:

Sistema Globalmente Armonizado de etiquetado de clasificación y etiquetado de productos químicos

Fecha: 24/06/2021

Capacitación gratuita sobre Radiaciones no Ionizantes de Origen Artificial

Fecha: 15/06/2021

Capacitaciones a realizar:

-Jornada de capacitación "PRESENCIALIDAD SEGURA NUEVA FASE – Protocolo COVID-19" Fecha a realizar, jueves 23 de septiembre de 11 a 12.30 hs.

- Charla de Prevención de la Salud frente al COVID-19 para los que optaron no vacunarse: miércoles 15 de setiembre de 10.30 a 11.30 hs.

Se realizará la segunda charla de Prevención de la Salud frente al COVID-19, dictada por Antonella Toscano, quien fue capacitada por la Dirección de Salud Ocupacional del Ministerio de Salud, en el marco de dar cumplimiento a la resolución

Con respecto al tema de las salidas al campo **Capacitaciones a realizar:**

-Capacitación en conducción defensiva (agentes que salen a campo) FECHA A CONFIRMAR. Se aclara que se está trabajando con la información brindada por los directores y se evaluará la fecha en base a la cantidad de personal y costos. Es necesario la capacitación a personal nuevo y darles prioridad a los agentes puedan salir a comisiones en zonas de montaña.

- Capacitación de Prevención de la Salud en Laboratorio.

Se está planificando desde el área de seguridad e higiene brindar capacitaciones orientadas a las necesidades de cada laboratorio; que también se darán vía zoom para las delegaciones del interior, dependiendo de las necesidades específicas de cada caso.

1. Recorrido en las Delegaciones del Interior

Se realizó una reunión por zoom con los referentes regionales de seguridad e higiene y se presentó un informe de todas las delegaciones, con los detalles de cada una y las fotos correspondientes, el mismo se encuentra firmada en acta del mes de junio 2021.

El Estado Empleador propone realizar un recorrido presencial en cada una de las sedes del interior. Se sugiere buscar un referente por cada una de las partes para hacer el recorrido con su correspondiente elaboración de informe del recorrido. La delegación CyMAT SEGEMAR se encuentra de acuerdo sobre este punto.

Análisis del recorrido en Sede Migueletes, del día Viernes 03/09/2021

El Estado Empleador consulta sobre si se corrigieron los puntos observados en la recorrida por la Sede Migueletes.

- Dispenser de alcohol en gel de baños, se repararon.
- Baños se repararon y se está haciendo un pliego para arreglar los baños, ahora se van solucionando urgencias.
- Iluminación: han sido reparadas las luminarias y se cambiaron focos, se están reemplazando por led a medida que se van rompiendo o quemando
- Fecha de vencimiento de extintores en BS. AS. Esta semana se cambiaron, y en las delegaciones del interior se está trabajando para cambiarlos.
- Salidas de emergencias: Se encuentran en funcionamiento, pero hay que hacer un análisis sobre el uso de las mismas y mejorarlas.
- Kits antiderrames en laboratorios: se necesitan verificar para ver si son específicos y se dará prioridad al tema.
- Se verificaron los botiquines estando en buen estado, se controlarán regularmente por seguridad e higiene.
- Dosímetros: Se están evaluando el servicio prestado por distintas empresas para realizar el monitoreo de radiaciones ionizantes. Luego de contratada el servicio, se realizará una capacitación a todo el personal relacionado.
- Se solicita recorrer dos veces al día para verificar la limpieza.
- Recibimiento del personal: hubo falla de comunicación con los directores en la implementación de las medidas para recibir al personal, como sobre el uso de baños y por donde ingresar. Se solicita reforzar la recorrida del área de seguridad e higiene por las oficinas y laboratorios y volver a conversar con los directores.
- Ver ventanas a reparar que no están abriendo.

1. Delegación San Juan: Estado de situación y cuáles son los planes del organismo al respecto.

ATE comenta que algunos agentes se comunicaron con ellos y que había algunas disconformidades.

El Estado Empleador está al tanto de la situación, comenta que al inicio de las restricciones por la pandemia la Secretaría de Minería solicitó permiso para instalarse en el centro san juan en forma temporaria. Dado el regreso

del personal del organismo, las burbujas se plantearon pensando en que ellos todavía están ahí; además se autorizó la posibilidad de teletrabajo para que haya menos personal.

La Secretaría de Minería está evaluando posibles lugares para reubicar al personal que dependen de ellos, a la brevedad posible.

1. Charla de inducción: no fue impartida a todo el personal. la gente desconoce sus baños asignados, las delimitaciones y entradas, etc.

Se realizó la jornada de capacitación obligatoria vía zoom previo a la vuelta a la presencialidad.

Se informó a cada referente de área y paralelamente el área de seguridad e higiene hizo recorridos en los edificios informado sobre el cuidado, la prevención y el uso de espacios comunes.

Tras conversar y analizar el tema se pide reforzar las charlas y volver a hablar con los directores a los efectos de que orienten al personal a su cargo.

También se detectó un caso de que no usaba barbijo e inmediatamente intervino RRHH y seguridad e higiene ya que es de uso obligatorio. También se elevó una consulta para saber como actuar en estos casos.

Se enviará un email desde la Secretaría Ejecutiva a los directores y a las delegaciones, solicitando que, en caso de notar alguna irregularidad en el cumplimiento del PROTOCOLO, se deberá a avisar a RRHH (Daniela Ruiz) y seguridad e higiene (Antonella Toscano).

1. Sector Molienda: entra agua por los techos y el lugar se encuentra sucio.

Se encuentra en legales los proyectos de resolución de: 1) impermeabilización de techo edificio 14, 2) impermeabilización de techo sala de molienda y carpintería, y 3) revestimiento paredes laboratorio. Una vez firmado, se publica el llamado a licitación.

También se está realizando los pasos administrativos para la contratación para:

1. La impermeabilización de techo del laboratorio de rocas y agregados y carpeta e impermeabilización en techo de depósitos.
2. reparación edilicia en los "muros pared" de pasillos, oficinas y cocina del Centro La Rioja y Córdoba; y la impermeabilización del techo de "casa oficina" que se encuentra en el predio de Logística.
3. Reparación techo sector logística Mendoza

1. CIDEMAT: Faltan elementos de Protección personal:

- Guantes de kevlar largos
- Guantes de silicona
- delantal de kevlar aluminizado para hornos
- Chombas y pantalones de trabajo

A la fecha se solicitó presupuesto a diferentes empresas para efectuar las compras de elementos de protección personal para iniciar el proceso de compra.

1. Chóferes: Faltan herramientas.

Se solicita explayarse sobre el reclamo porque no es claro el enunciado.

ATE dice que recorriendo el edificio en la oficina de choferes les dijeron que faltaban herramientas.

Se aclara que eso no es así ya que las herramientas de un chofer serían las llaves de un vehículo y no se entiende el pedido. Se consultará al área para entender la necesidad.

1. Otros temas:

- Modificación Protocolo: se incorporará como Anexo la siguiente modificación para las salidas a comisión.

“El personal que integre una comisión se considerará parte de una única burbuja, por tanto, puede transportarse hasta 4 personas por vehículo”

- Se informa que ha sido habilitada la entrada al predio por la calle Savio. El Estado Empleador enviará una comunicación oficial al respecto, aclarando que el personal que desee ingresar por allí deberá tener en cuenta que el horario fijado por el INTI es de 6hs a 14hs y que se debe cumplir con las mismas reglas del protocolo.

También Recursos humanos solicitó la información correspondiente para la reposición de tarjetas de ingreso y habilitación según corresponda, cuando se tenga el lugar y procedimiento se informará al personal.

- Se comenta que se compró un microondas para el 1er. Piso del Edif. 14, que se ha colocado junto al dispensar de agua en el pasillo al lado de las escaleras y que es para uso de las áreas administrativas próximas a él.
- Para una mejor circulación y cuidado, se colocará un microondas en el pasillo más amplio del área de laboratorio químico.

Próxima reunión martes 12 de octubre de 10 a 12hs, Auditorio Edificio14.

No habiendo otros temas que tratar y siendo las 12:25hs. se da por finalizada la reunión.

